

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2463

COMISION DE INTERESES MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS Y PORTUARIOS

Impreso el día 4 de julio de 2007

Término del artículo 113: 16 de julio de 2007

SUMARIO: **Décimo** sexto Congreso Latinoamericano de Puertos, celebrado en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, entre los días 23 y 27 de abril de 2007. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sartori**. (1.654-D.-2007.)

Fortunato R. Cambareri. – Miguel D. Dovená. – Nora R. Ginzburg. – Francisco V. Gutiérrez. – Roddy E. Ingram. – Emilio Kakubur. – Carlos M. Kunkel. – Carlos J. Moreno. – María F. Ríos. – Hugo D. Toledo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sartori, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara al XVI Congreso Latinoamericano de Puertos, a realizarse en la ciudad de Rosario, entre el 23 y el 27 de abril del corriente año, organizado por la American Association of Port Authorities (AAPA) y el Ente Administrador Puerto de Rosario (ENAPRO); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara al XVI Congreso Latinoamericano de Puertos, celebrado en la ciudad de Rosario, entre el 23 y el 27 de abril del corriente año, organizado por la American Association of Port Authorities (AAPA) y el Ente Administrador Puerto de Rosario (ENAPRO).

Sala de la comisión, 22 de mayo de 2007.

Eduardo De Bernardi. – Vilma R. Baragiola. – Rosana A. Bertone. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Eva García de Moreno. – Gustavo E. Ferri. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sartori lo modifica en razón de una mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Eduardo De Bernardi.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El Ente Administrador Puerto Rosario (ENAPRO) se asocia a la American Association of Ports Authorities (AAPA) en el año 2005, como parte de las políticas de posicionamiento internacional de sus terminales locales. Desde ese momento ENAPRO, comienza a tener una participación activa en la entidad, es por ello que se postula al Puerto de Rosario para ser el anfitrión del Congreso Latinoamericano de Puertos 2007.

Asociación Americana de Autoridades Portuarias (AAPA), fue fundada en 1912 con sede en Virginia, EE.UU., es una asociación comercial que representa a los puertos públicos de gran calado en los Estados Unidos, Canadá, América Latina y el Caribe.

Promoviendo los intereses comunes de las comunidades portuarias y fomentando el liderazgo en las áreas del comercio, el transporte, el medio ambiente y otros asuntos relacionados al desarrollo portuario.

El puerto de Rosario forma parte del llamado “frente fluvial del Gran Rosario”, integrado por más de 20 terminales portuarias desde las que se exporta el 78 % de toda la producción de granos y sus derivados de la República Argentina, lo que representa casi 50 millones de toneladas anuales, además de los productos que proceden de los países del Mercosur y que circulan por la hidrovía Paraná-Paraguay.

Durante el desarrollo del Congreso, se tratarán temas como el proyecto hidroviario regional, desde el punto de vista de su eficiencia y conectividad, ventajas y desventajas de los transportes fluviales y ferroviario con respecto al carretero. Sus disertantes serán personalidades y profesionales de re-

conocida trayectoria en el campo portuario a escala internacional.

Por lo brevemente expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Diego H. Sartori.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, al XVI Congreso Latinoamericano de Puertos, a realizarse en la ciudad de Rosario, entre los días 23 al 27 de abril del corriente año. El mismo fue organizado en forma conjunta por la American Association of Port Authorities (AAPA) y el Ente Administrador Puerto Rosario (ENAPRO).

Diego H. Sartori.